

LIBRERÍA PAPIROSCODICE CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
 (Expresado en dólares americanos)

ACTIVO	Notas	Diciembre 31,	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes	4	5.672,11	14.334,81
Cuentas por cobrar clientes	5	37.151,89	25.602,73
Otras cuentas por cobrar	6	80,41	2.809,08
Impuestos corrientes	7	4.607,98	8.538,36
Inventarios	8	484.720,37	520.151,95
Total activo corriente		<u>532.232,76</u>	<u>571.436,93</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Propiedad y equipo, neto	9	<u>6.678,03</u>	<u>9.028,67</u>
Total Activos		<u>538.910,79</u>	<u>580.465,60</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.


 Sr. Randin González
 Gerente General


 Sr. Xavier Vallejo
 Contador

LIBRERÍA PAPIROSCODICE CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
 (Expresado en dólares americanos)

PASIVO	Notas	Diciembre 31,	
		2018	2017
PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas por pagar proveedores	10	350.041,80	334.407,05
Obligaciones tributarias	11	604,29	5.035,54
Beneficios a los empleados	12	8.893,34	9.604,35
Obligaciones con el IESS	13	3.418,62	3.608,91
Cuentas por pagar socios	14	141.280,93	113.421,53
Otras cuentas por pagar		1.435,46	7.846,49
Total pasivo corriente		505.674,44	473.923,87
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones beneficios a empleados	15	15.718,36	11.361,83
Total pasivo no corriente		15.718,36	11.361,83
Total pasivos		521.392,80	485.285,70
PATRIMONIO			
Capital social	16	400,00	400,00
Reserva legal	17	6.080,10	6.080,10
Resultados adopción NIIF	18	657,38	657,38
Utilidades acumuladas		242.830,23	242.830,23
Pérdidas acumuladas		(152.473,81)	-
Resultado del período		(77.661,91)	(152.473,81)
Otros resultados integrales		(2.314,00)	(2.314,00)
Total patrimonio		17.517,99	95.179,90
Total pasivos y patrimonio		538.910,79	580.465,60

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.


 Sr. Randini González
 Gerente General


 Sr. Xavier Vallejo
 Contador

LIBRERÍA PAPIROSCODICE CIA. LTDA.

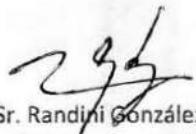
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

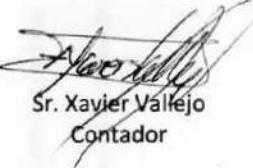
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

(Expresado en dólares americanos)

	Notas	2018	2017
INGRESOS OPERACIONALES			
Venta de libros		675.436,53	747.365,05
Otros ingresos		6.175,49	1.541,67
	TOTAL INGRESOS	19	681.612,02
			748.906,72
COSTO DE VENTAS	20	(374.571,12)	(427.222,17)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		307.040,90	321.684,55
Gastos de ventas	20	(216.519,46)	(228.256,13)
Gastos de administración	20	(132.067,55)	(207.262,83)
Gastos financieros	20	(29.205,76)	(34.646,00)
	Total Gastos	(377.792,77)	(470.164,96)
Pérdida contable		(70.751,87)	(148.480,41)
Participación trabajadores	11	-	-
Gasto Impuesto a la renta corriente	11	(6.910,04)	(3.993,40)
	Pérdida Neta del ejercicio	(77.661,91)	(152.473,81)
OTRO RESULTADO INTEGRAL ORI			
Pérdidas y ganancias actuariales	15	-	(54,00)
Resultado Integral total del año		(77.661,91)	(152.527,81)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.


 Sr. Randián González
 Gerente General


 Sr. Xavier Vallejo
 Contador

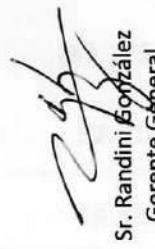
LIBRERÍA PAPIROSCODICE CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

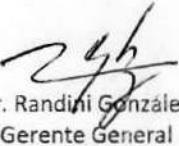
(Expresado en dólares americanos)						
	Capital Social	Reserva Legal	Resultado adopción NIIF	Otros resultados integrales	Utilidades Acumuladas	Pérdidas Acumuladas
Saldo al 31 de diciembre de 2016	400,00	6.080,10	657,38	(2.260,00)	222.736,56	-
Transferencia a otra cuentas patrimoniales					20.093,67	(20.093,67)
Pérdida neta del año 2017						(152.473,81)
Variaciones actariales				(54,00)		
Saldo al 31 de diciembre de 2017	400,00	6.080,10	657,38	(2.314,00)	242.830,23	-
Transferencia a otra cuentas patrimoniales						(152.473,81)
Pérdida neta del año 2018						(77.661,91)
Variaciones actariales						
Saldo al 31 de diciembre de 2018	400,00	6.080,10	657,38	(2.314,00)	242.830,23	(152.473,81)
						(77.661,91)
						17.517,99


 Sr. Xavier Vallejo
 Contador


 Sr. Randini González
 Gerente General

LIBRERÍA PAPIROSCODICE CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
 (Expresado en dólares americanos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(36.310,10)	(130.549,28)
Cobros procedentes de las ventas bienes y prestación de servicios	657.105,89	764.484,21
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y de servicios	(506.116,49)	(701.873,72)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(187.299,50)	(193.159,77)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(212,00)	(704,88)
Adquisiciones de propiedad y equipo	(212,00)	(704,88)
Venta de propiedades y equipo	-	-
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	27.859,40	88.078,44
Financiación por préstamos	27.859,40	88.078,44
Pagos de préstamos	-	-
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes	(8.662,70)	(43.175,72)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Año	14.334,81	57.510,53
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	5.672,11	14.334,81



Sr. Randini González
 Gerente General



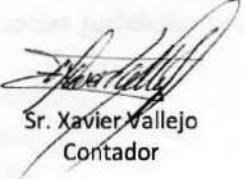
Sr. Xavier Vallejo
 Contador

LIBRERÍA PAPIROSCODICE CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
 (Expresado en dólares americanos)

Conciliación entre la (Pérdida) Ganancia neta y los flujos de operación

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ganancia (pérdida) antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta	(70.751,87)	(148.480,41)
AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO		
Ajustes por gasto depreciación	2.562,64	3.399,21
Ajustes por gastos en provisiones	58.633,73	116.626,94
Otros ajustes provisión jubilación patronal	2.383,34	2.183,00
Otros ajustes provisión desahucio	1.973,19	655,00
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Aumento) Disminución en Cartera clientes	(11.919,61)	15.260,72
(Aumento) Disminución en otras cuentas por cobrar	3.930,38	3.521,98
(Aumento) Disminución en anticipo a proveedores	(80,41)	1.309,16
(Aumento) Disminución en inventarios	(22.831,70)	85.452,56
(Aumento) Disminución en otros activos	2.809,08	1.347,85
Aumento (Disminución) en proveedores por pagar	15.634,75	(203.929,27)
Aumento (Disminución) en obligaciones tributarias	(11.341,29)	(8.857,08)
Aumento (Disminución) en beneficios a empleados	(901,30)	772,46
Aumento (Disminución) en otros pasivos	(6.411,03)	188,60
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<hr/> (36.310,10)	<hr/> (130.549,28)


 Sr. Randini González
 Gerente General


 Sr. Xavier Vallejo
 Contador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2018

(Expresadas en dólares americanos)

1 INFORMACION GENERAL

LIBRERIA PAPIROSCODICE CIA. LTDA., es una Compañía de responsabilidad limitada constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas con escritura pública ante el Notario Noveno del Cantón Quito, el 19 de diciembre de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08Q.II.000189 del 22 de enero del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de enero de 2008.

Objeto Social: La Compañía se dedica a la importación y exportación de libros, revistas, publicaciones periódicas, cds, dvds, folletos y todo material destinado a la difusión de conocimientos; la venta al por menor y al por mayor de libros al público en general y a las Universidades especialmente a aquellas que tienen en su oferta académica la carrera de Medicina.

Domicilio Principal y Fiscal: Provincia de Pichincha, en el Distrito Metropolitano de Quito, en la avenida Seis de Diciembre N30-59 y Alpallna.

2 BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 MARCO REGULATORIO EN EL ECUADOR

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como ente regulador societario en el Ecuador expide la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en julio de 2009 emitió la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

La Superintendencia de Compañías mediante la Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, señala que las Compañías que clasifiquen como PYMES pueden aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. En la mencionada resolución se califica como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplen las siguientes condiciones:

- a) Monto de activos inferior a 4 millones
- b) Ventas brutas de hasta 5 millones
- c) Tiene menos de 200 trabajadores.

2.2 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros y sus notas de revelación por el año que terminó al 31 de diciembre del 2018, son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3 PERIODO CONTABLE

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2018 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.4 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los mencionados estados financieros han sido preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha. Es decir los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está funcionando y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones.

2.5 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y Compañía de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.6 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro en el valor de los inventarios de libros adquiridos en años anteriores.
2. Provisiones para obligaciones por beneficios definidos, el valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos.

3 POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 CLASIFICACION DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos presentados en los balances generales se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente.

3.3 ACTIVOS FINANCIEROS

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiamiento cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirán mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas y se reconoce inmediatamente con cargo al estado de resultados integrales.

3.3 INVENTARIOS

Los inventarios están constituidos por libros, revistas, publicaciones periódicas, cds, dvds, folletos y todo material destinado a la difusión de conocimientos para ser vendidos en el curso normal del negocio.

Se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y venta.

El costo se calcula aplicando el método del promedio ponderado.

Composición de los inventarios:

Los inventarios de mercaderías se componen de la siguiente manera:

- **Mercadería adquirida localmente:** se encuentran registrados sobre la base del costo de adquisición facturado por los proveedores nacionales.
- **Mercadería importada:** se encuentran valorizados al precio de compra facturado por los proveedores del exterior más los aranceles e impuestos de importación, transporte, manejo y otros gastos directamente atribuibles a la importación y necesarios para traer los inventarios para su comercialización en el país.

Los inventarios en tránsito son cargos relacionados con las importaciones.

Deterioro del Valor de los Inventarios, al final de cada período sobre el que se informa se analizan los inventarios que están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable por daños, obsolescencia o precio de ventas decrecientes.

3.4 PROPIEDAD PLANTA y EQUIPO

Reconocimiento y Medición

Las Propiedades, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los bienes comprendidos de propiedad, planta y equipo, de uso propio, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto.

Costos posteriores

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles estimadas de cada una de las partidas de activos fijos, reflejan con buena exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para el cálculo de la depreciación es como sigue:

Ítem	Vida útil (en años)
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

La Compañía no considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación, en virtud que los activos totalmente depreciados son chatarrizados de acuerdo a políticas administrativas.

3.5 IDENTIFICACION Y MEDICION DE DETERIORO

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados, al 31 de diciembre del 2018 se ajustaron las diferencias por deterioros identificados en el inventario físico como se describe en la nota 8.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido

ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.6 IMPUESTO A LAS GANACIAS

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.6.1 Impuesto corriente - es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles.

3.6.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobados o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Mediante Reglamento a la Ley de Incentivos se reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, se permiten el reconocimiento de ciertos activos y pasivos por impuestos diferidos a partir del año 2015 y 2017.

Los impuestos diferidos se contabilizarán en la medida que sea probable disponer de ganancias fiscales futuras contra las cuales usar las pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

3.7 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios Post-Empleados

Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los trabajadores han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos cuantificados al valor presente de la obligación futura. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado. La Compañía reconoce en el patrimonio la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Esta expectativa al igual que los supuestos es establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública e incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en otros resultados integrales.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones derivadas de beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas por el importe no descontado que se espera pagar por esos servicios (esto es, valor nominal de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas al gasto a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la estimación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto se refieren a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondo de reserva y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

3.8 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en litigios, reclamos, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al estado de situación financiera los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponden a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

3.9 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

La Compañía aplica los siguientes criterios para el reconocimiento de ingresos por la venta de bienes:

- Los ingresos provenientes de la venta de bienes (libros y similares) en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos son reconocidos cuando se satisfacen las siguientes condiciones:

- Los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes son transferidos al comprador,
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados a la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

3.10 RECONOCIMIENTO DE COSTOS y GASTOS

Los gastos son reconocidos con base en lo causado independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

3.11 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

El área de negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a riesgos de tipo financiero que podrían afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Gerencia de la Compañía dispone de sistemas de información y responsables del área financiera, que permite identificar los riesgos y estimarlos para proponer a la administración medidas de mitigación, implementar dichas medidas y controlar su efectividad.

Los principales riesgos y las medidas de mitigación en uso en la Compañía son:

Riesgo de crédito- Es el riesgo de que una contraparte incumpla con una obligación adquirida en los términos acordados. Para mitigar este riesgo, las políticas de la administración establecen una cartera de clientes diversa a través de ventas directamente por las oficinas de ventas de la Compañía eliminando el método de venta mediante vendedores externos. A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez- Es el riesgo de no disponer de los recursos en efectivo suficientes para cumplir con sus obligaciones financieras. Se ha diseñado flujos de valores recaudados y se ha obtenido recursos de los socios para capital de trabajo a mediano y largo plazo, recursos que se utilizan para cubrir las necesidades del negocio. Se realiza un flujo de efectivo tomando en cuenta las necesidades de las diferentes áreas de la Compañía.

(Véase páginas siguientes)

4. EFECTIVO y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017 como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Caja	1.067,79	1.644,44
Bancos	4.604,32	12.690,37
Total	<u>5.672,11</u>	<u>14.334,81</u>

Los fondos disponibles en bancos se presentan conciliados con los saldos de los estados de cuenta que reportan las instituciones financieras.

5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por cobrar se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Clientes	39.038,27	26.619,10
Tarjetas de crédito	746,90	1.246,46
Provisión incobrables deterioro	(2.633,28)	(2.262,83)
Total	<u>37.151,89</u>	<u>25.602,73</u>

El movimiento de la provisión por deterioro de la cartera es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Saldo inicial	(2.262,83)	(2.262,83)
Castigo deterioro	-	-
Provisiones del período	(370,45)	-
Saldo final	<u>(2.633,28)</u>	<u>(2.262,83)</u>

La administración de la compañía considera que la expectativa de cobro se encuentra vigente, razón por la cual considera suficiente la provisión acumulada.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018, las otras cuentas por cobrar se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Préstamos a empleados	-	2.809,08
Anticipo proveedores	80,41	-
Total	80,41	2.809,08

7. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Retenciones del IVA	-	167,47
Retenciones en la fuente del periodo	4.607,98	7.599,99
Retenciones en la fuente años anteriores	-	80,82
Anticipo impuesto a la renta	-	690,08
Total	4.607,98	8.538,36

El movimiento del crédito tributario a favor de la Compañía por las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le efectuaron, es el siguiente:

	Diciembre 31,
	2018
	En US Dólares
Saldo inicial	8.370,89
Compensación impuesto renta 2017	(3.993,40)
Retenciones del año (a)	7.140,53
Compensación impuesto renta 2018	(6.910,04)
Total	4.607,98

(a) Durante el año 2018, la Compañía acumuló retenciones en la fuente del impuesto a la renta, estas retenciones dan derecho a crédito tributario para la compañía a compensarse con el impuesto a la renta mínimo declarado en el formulario 101 del período fiscal 2018.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018, el inventario de mercaderías e importaciones en tránsito es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Mercadería Libros	621.783,26	632.046,88
Importaciones en tránsito	37.827,33	4.732,01
(-) Deterioro al Valor Neto Realizable (a)	(174.890,22)	(116.626,94)
Total	484.720,37	520.151,95

Los inventarios comprenden principalmente librería médica y en menor proporción obras en otras ramas del conocimiento.

(a) Deterioro al Valor Neto Realizable

Al final del período económico 2018, se analizaron los inventarios con indicios de deterioro, identificando obras bibliográficas que corresponden a ediciones de años anteriores, condición que origina que los precio de ventas sean decrecientes.

La administración consideró apropiado estimar la provisión por deterioro en base a las fechas de compra de la mercadería, bajo el siguiente esquema:

	Costo	%	Valor
	Inventario	Deterioro	Deterioro
Compras del 2008	1.714,61	100%	1.714,61
Compras del 2009	651,66	100%	651,66
Compras del 2010	26.513,26	100%	26.513,26
Compras del 2011	7.142,51	100%	7.142,51
Compras del 2012	32.585,65	100%	32.585,65
Compras del 2013	106.282,53	100%	106.282,53
	174.890,22		174.890,22

9. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2018, su composición se resume de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Costo	34.410,54	34.198,54
Depreciación acumulada	(27.732,51)	(25.169,87)
Total neto	6.678,03	9.028,67

El costo neto al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Equipos de computación	852,69	2.300,69
Muebles y enseres	4.019,10	4.566,40
Equipo de oficina	1.165,55	1.670,39
Maquinaria y equipo	640,69	491,19
Total Valor neto	6.678,03	9.028,67

A continuación se presenta un resumen de los movimientos de propiedades, planta y equipo durante el año 2018:

	Al 31 Dic 2017	Adquisiciones	Gasto	Al 31 Dic 2018
Equipos de computación	16.817,29	212,00		17.029,29
Muebles y enseres	12.476,57			12.476,57
Equipo de oficina	3.688,71			3.688,71
Maquinaria y equipo	1.215,97			1.215,97
Total Costo	34.198,54			34.410,54
Depreciación acumulada	(25.169,87)		(2.562,64)	(27.732,51)
Costo Neto	9.028,67			6.678,03

10. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2018, en la adquisición de bienes y servicios para la actividad comercial de la Compañía las cuentas por pagar a proveedores son como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Proveedores locales	25.123,57	27.270,95
Proveedores extranjeros	314.869,43	307.136,10
Provisión proveedores	10.048,80	-
Total	350.041,80	334.407,05

11. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Al 31 de diciembre del 2018, los impuestos por pagar son como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Impuesto a la renta por pagar (a)	-	3.993,40
Retenciones Renta por pagar	358,21	465,30
Retenciones IVA por pagar	246,08	576,84
Total	604,29	5.035,54

(a) La provisión por pagar del impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2018 fue compensado con el crédito tributario, ver nota 11.3

11.1 Impuesto a la renta corriente

Conciliación del resultado contable – tributario: La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2.018</u> En US Dólares	<u>2.017</u> En US Dólares
Resultado del periodo según estados financieros	(70.751,87)	(148.480,41)
15% de participación a trabajadores	-	-
Gastos No Deducibles por diferencias PERMANENTES	1.560,64	126.385,98
Gasto no deducible efecto de diferencias TEMPORARIAS (Deterioro inventarios)	58.263,28	
Gasto no deducible efecto de diferencias TEMPORARIAS (Provisión Costo de ventas)	10.048,80	
Gasto no deducible efecto de diferencias TEMPORARIAS (Jubilación)	2.383,34	
Gasto no deducible efecto de diferencias TEMPORARIAS (Desahucio)	1.973,19	
Utilidad Gravada (Pérdida tributaria)	<hr/> 3.477,38	<hr/> (22.094,43)
Impuesto a la renta causado	(a) 765,02	-
Anticipo determinado 2018 / reducido 2017	(b) 6.910,04	3.993,40
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (el mayor entre causado y anticipo)	(a) ó (b) 6.910,04	3.993,40

- a) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el período 2018, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución para contribuyentes que califican como pequeña empresa (22% tarifa general para el año 2017).
- b) A partir del año 2010, y hasta el año 2018, se debe considerar como impuesto mínimo el valor del anticipo calculado si este fuese mayor al impuesto causado. El anticipo del impuesto a la renta resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 210 del 20 de noviembre del 2018, se establece la **rebaja del 60%** del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2018, para los contribuyentes cuyas ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2018, sean de entre quinientos mil (US\$ 500.000,01) dólares de los

Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1'000.000,00) de dólares, este beneficio tributario ha sido aplicado por la Compañía de la siguiente manera:

	<u>2.017</u>
	En US Dólares
Anticipo determinado para el 2018	8.948,37
Rebaja del saldo del anticipo, aplica 60%	(4.954,97)
Anticipo reducido correspondiente al año 2018	<u>3.993,40</u>

11.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales del año 2018 se compone de la siguiente manera:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
	En US Dólares	En US Dólares
Impuesto a la renta corriente (Véase Nota 11.1)	6.910,04	3.993,40
Gasto / Ingreso por impuesto diferido (a)	-	-
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>6.910,04</u>	<u>3.993,40</u>

(a) Impuestos Diferidos

La conciliación tributaria muestra diferencias temporarias debido a las provisiones por deterioro de los inventarios, proveedores provisionados por pagar, provisiones para jubilación y desahucio, éstas diferencias generan activos por impuestos diferidos a ser recuperados en períodos fiscales futuros, éstos diferidos no se contabilizan debido a:

- El gasto impuesto a la renta definitivo es el impuesto mínimo (anticipo determinado) y el gasto por las diferencias temporarias no causa un impuesto a la renta material en el presente período fiscal 2018.
- Se ha evaluado que la Compañía no tendrá suficientes ganancias fiscales en períodos futuros para que el activo por impuestos diferidos pueda ser utilizado.

11.3 Liquidación del impuesto a la renta

Al 31 de diciembre, la liquidación del saldo del impuesto a la renta, es como sigue:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
	En US Dólares	En US Dólares
Provisión para impuesto a la renta	6.910,04	3.993,40
(-) Anticipo impuesto renta pagado	-	(690,08)
(-) Retenciones en la fuente del período	(7.140,53)	(7.599,99)
(-) Retenciones en la fuente de años anteriores	(4.377,49)	(80,82)
Saldo a favor del contribuyente	<u>(4.607,98)</u>	<u>(4.377,50)</u>

11.4 Revisiones fiscales

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2010 al 2018.

11.5 Aspectos Tributarios

Precios de transferencia

En mayo 27 del 2015, la Administración Tributaria emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, la cual establece para efectos de control lo siguiente:

- Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3 millones.
- Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 15 millones.

Durante el ejercicio 2018, la Compañía no realizó transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior ni local, dentro de lo establecido en la normatividad mencionada en los dos párrafos anteriores, por lo que no está en la obligación de presentar el anexo e informe integral de precios de transferencia.

Nueva Legislación

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, del 29 de diciembre de 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, las principales reformas tributarias hacen referencia a:

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus Socios, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Las nuevas microempresas, que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, estarán exentas del impuesto a la renta durante 3 años, desde el primer año en el que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.

- Para establecer la base imponible de impuesto a la renta de las microempresas, se establece como deducción un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa 0% de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11,270 año 2018).
- Se establece el concepto de reinversión de utilidades (10% porcentuales menos en la tarifa de impuesto a la renta) solo para sociedades exportadores habituales, de turismo receptivo y sociedades dedicadas a producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales.
- De oficio el SRI podrá reducir o exonerar del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al 50% del impuesto causado del año anterior menos las retenciones.
- Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y tipo impositivo efectivo, que se haya mantenido o incrementado el empleo.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, se actualiza la posibilidad de que, de los rubros activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No tendrá el carácter de reservado la información relacionada actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en declaraciones o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la administración tributaria.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA, en pagos en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).

12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Sueldos por pagar	6.218,66	6.978,91
Provisiones sociales	2.674,68	2.625,44
15% Utilidades por pagar trabajadores	-	-
Total	8.893,34	9.604,35

13. OBLIGACIONES CON EL IESS

Al 31 de diciembre del 2018, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Aportes al IESS	2.428,99	2.645,18
Fondos de reserva	367,67	383,12
Préstamos por pagar IESS	621,96	580,61
Total	<u>3.418,62</u>	<u>3.608,91</u>

14. CUENTAS POR PAGAR SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2018, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Enrique Wong	70.173,20	54.726,81
Randini González	71.107,73	58.694,72
Total	<u>141.280,93</u>	<u>113.421,53</u>

Son préstamos a corto plazo para capital de operación.

15. PROVISION BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Provisión Jubilación patronal	9.958,34	7.575,00
Provisión Desahucio	5.760,02	3.786,83
Total	<u>15.718,36</u>	<u>11.361,83</u>

15.1 Jubilación Patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La composición del valor presente de la obligación de jubilación patronal es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	
Saldos al comienzo del año	7.575,00	6.248,00
Costos laboral por servicios actuales	2.383,34	1.717,00
Interés neto (costo financiero)		466,00
Pérdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia		(856,00)
Total	9.958,34	7.575,00

15.2 Bonificación por Desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La composición del valor presente de obligación de bonificación por desahucio es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	
Saldos al comienzo del año	3.786,83	2.350,00
Costos laboral por servicios actuales	1.973,19	495,00
Interés neto (costo financiero)		160,00
Pérdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia		910,00
Beneficios pagados		(128,17)
Total	5.760,02	3.786,83

Los cálculos actariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos (OBD) de Jubilación patronal y desahucio laboral fueron realizados con corte al 31 de diciembre del 2017 y proyectado para el año 2018 por un actuaria independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actariales para calcular el valor presente de dichos

beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actariales se cargan o abonan a los resultados integrales del período en el patrimonio. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actariales son las siguientes:

año 2017

Tasa de descuento	8,26%
Tasa esperada del incremento salarial	2,50%

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 400 dividido en participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

17. RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad líquida y realizada anual, hasta que ésta reserva llegue por lo menos al 20% del capital pagado. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para capitalizarse.

18. Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 instruye que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y que generaron un saldo acreedor sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

19. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	Acumulado Enero a Diciembre	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Ventas Libros	686.779,52	753.379,20
Fletes y transporte en ventas		1.483,41
Devolución y descuento en ventas	(11.342,99)	(7.497,56)
Otros Ingresos	6.175,49	1.541,67
Total ingresos	681.612,02	748.906,72

20. GASTOS

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	Acumulado Enero a Diciembre	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Costo de Ventas	374.571,12	427.222,17
Sueldos y beneficios a empleados	184.263,67	194.887,26
Jubilación y desahucio	4.356,53	3.119,87
Comisiones	13.949,16	14.456,06
Otros gastos	32.203,63	48.731,00
Viajes al exterior	12.134,39	14.820,98
Comunicaciones	7.083,08	7.360,08
Transporte	6.986,19	4.483,54
Publicidad	164,82	1.386,42
Servicios contratados	1.668,97	3.825,96
Servicios básicos	1.421,89	1.503,11
Arriendos	27.197,00	25.061,99
Mantenimientos	8.945,26	9.988,36
Impuestos y contribuciones	11.276,52	12.609,34
Comisiones financieras	14.788,42	15.297,45
Deterioro activos	58.263,28	116.626,94
Total gastos	759.273,93	901.380,53

21. CONTINGENCIAS

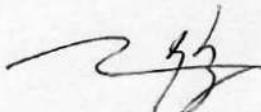
Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no entablados que deban ser revelados.

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (4 de junio de 2019) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre dichos estados financieros y que no hayan sido revelados adecuadamente en las presentes notas.

23. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 4 de junio del 2019 y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.



Sr. Randini González
Gerente General



Sr. Xavier Vallejo
Contador